

Políticas Públicas Deportivas en Argentina a través del tiempo

(1946- 2015)

Durante el ciclo comprendido entre 1946 y 2015, se sucedieron distintos Presidentes y, fundamentalmente, dos modelos de país bien diferenciados. Uno de ellos entiende al deporte como un Derecho Humano fundamental para el desarrollo integral del hombre, ya sea en su etapa formativa (vinculado a la educación), en su etapa de desarrollo y en la alta competencia. Su contrapartida encuentra en el deporte y en sus actores una mercancía más para la Industria Cultural, por lo que las prácticas deportivas quedan reservadas para un sector pudiente de la sociedad, mientras las clases bajas son relegadas y deben conformarse con ser televidentes del espectáculo deportivo,

El primero de ellos, el **Modelo Piramidal** del Peronismo, se desarrolla a través de una base amplia conformada por todas las personas del estrato social que practican un deporte, fundamentalmente lxsniñxs, mientras que en los pisos superiores se encuentran lxsadultxs y atletas de alto rendimiento. El objetivo central consiste en democratizar al deporte con un Estado presente y que todxs puedan acceder a él, ya que eso es indispensable para alcanzar la Justicia Social.

A este modelo se le contrapone “**La cultura del podio**”, representativa de gobiernos neoliberales, que solo considera importante los logros deportivos, siempre basados en el esfuerzo personal ante la ausencia del estado y de políticas públicas. Supone que el deportista tiene el talento nato y no necesita ser fomentado, ya que logrará acceder al circuito deportivo a través de sus condiciones.

En el siguiente texto, desarrollaremos cuáles fueron las políticas públicas deportivas que llevaron adelante los diferentes gobiernos y cuál era su concepción del deporte.

Primer Gobierno de Perón:

Desde sus inicios, Juan Domingo Perón entendía al deporte como un derecho humano fundamental para el desarrollo de las personas, un eslabón más para alcanzar la justicia social, por lo que gestionó muchas políticas públicas, en su gran mayoría a través de la **Fundación Eva Perón**. Esta fundación nace en 1948 para apoyar a todxs los que necesitaban ayuda de cualquier tipo, no solo deportiva, ya sea con subsidios, obras, etc. Los fondos para solventar la fundación provenían fundamentalmente de dos lugares: donaciones de lxs trabajadores, que dos veces al año aportaban parte de sus ingresos. y de empresas privadas comprometidas con el desarrollo de la sociedad.

Documento de Cátedra - Periodismo Deportivo II - Año 2019

En 1948, impulsados por la Fundación, se desarrollan los primeros **Juegos Evita**, con más de 21.000 participantes del área metropolitana. En esta primera ocasión, el certamen fue exclusivamente futbolístico, y tenía el objetivo de integrar a lxschicxs más humildes a través del deportes. A lxsinscriptxs, la Fundación les regalaba pelotas y camisetas, para que todxs tuvieran la posibilidad de entrenarse y de representar al barrio con el escudo que habían elegido.

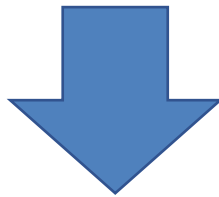
Para 1955, los Juegos Evita ya contaban con 11 disciplinas y la participación se dividía en 11 regiones que abarcaban a todo el país. Además, eran una “excusa” para trabajar en la salud de lxschicxs, ya que a partir de una petición del Doctor Ramón Carrillo, era obligatorio hacerse estudios para completar la inscripción, y luego se les proveía una libreta sanitaria que daba cuenta del estado de salud del deportista.

Por otra parte, para trabajar el deporte federalizado, se creó el **Comité Olímpico Argentino y la Confederación Argentina de Deportes (COA y CAD)**. Como la Fundación Eva Perón se encargaba de la base del deporte, de lxs pibes, estos organismos se encargaban de lxs adultos y debía facilitar la participación en los grandes torneos. Además, en articulación con el Poder Ejecutivo, otorgaba préstamos y subsidios para la construcción de infraestructura deportiva y para las federaciones.

Al mismo tiempo, en lo que fue una medida totalmente revolucionaria para la época, se crearon los **Ateneos Deportivos Femeninos Eva Perón**. Estos centros tenían la misión de arengar a las mujeres a salir del hogar y practicar deporte, ya que muy pocas lo hacían. Se instalaron en muchas ciudades importantes y organizaban actividades para fomentar la práctica de básquet, tenis, atletismo, bochas, esgrima, pelota al cesto etc. Estas políticas lograron que en 1953 se incorpora a la mujer a los Torneos Evita, llegando a la cifra de 200.000 participantes. En 1955, además, se suman las mujeres del interior del país.

Otra política pública con impacto en lo deportivo se corresponde con el nacimiento de **laUES: La Unión de Estudiantes Secundarios**, se creó, entre otros motivos, para fomentar el deporte en esa franja escolarizada, aportando a la formación física, moral e intelectual de la persona. Allí no solo se trabaja en deporte, también en literatura, arte, historia y política. Contaba con campos deportivos excelentes (el predio en el que comenzó a funcionar hoy corresponde al CENARD). Allí, se construyeron 11 canchas de fútbol, un velódromo, piletas de natación, un autódromo y auditorios. Tras el golpe de 1955, la UES fue muy perseguida y castigada, y sus actividades deportivas quedaron acéfalas.

Estos factores generan la “Generación Dorada del Deporte”



-Generación Dorada del Deporte:

Las políticas públicas generadas e implementadas durante los gobiernos peronistas decantaron en una serie de resultados deportivos exitosos. Evidentemente, estos logros no deben entenderse como meras circunstancias aisladas, sino que nacieron y se forjaron gracias a un Estado presente y al talento de los atletas argentinos. Entre las conquistas, se destacan la siguiente:

Juegos Olímpicos Londres 1948: Gracias al apoyo del Estado (viajaron 3 meses antes para conocer el lugar, aclimatarse y entrenar) se consiguieron 7 medallas quedando en el 10° lugar. Esta actuación fue histórica, y allí se destacaron disciplinas que no son habituales en nuestro país, como, maratón, salto en largo, tiro, yachting y boxeo.

Mundial de básquet 1950: Se organizó en nuestro país y el Seleccionado Nacional se consagró campeón del mundo venciendo a EEUU. Este resultado deportivo fantástico tiene su correlato con el Decreto nº 18.733: para que los jugadores se dedicasen a entrenar, se los liberó de sus actividades laborales a través de ese decreto, que les daba licencia deportiva. Fue el antecedente de la ley 20.576/74 de Licencia Deportiva Especial.

Juegos Panamericanos 1951: Los primeros Juegos Panamericanos de la historia se desarrollaron en nuestro país, ya que surgieron por iniciativa del peronismo y de países con ideologías afines, buscando la integración latinoamericana. Para la ocasión, se construyó el Estadio de Racing, un velódromo y se usó el Luna Park que había sido refaccionado para el mundial de básquet.

La actuación Argentina fue excelente, encabezando el medallero por única vez en la historia. Se obtuvieron 154 medallas dejando a EEUU segundo con 98 (en 2019, en los Juegos Panamericanos de Lima se obtuvieron 101 medallas y sexto lugar).

Boxeo: En esta época, Argentina tuvo su primer campeón del mundo con Pascual Pérez, y su primer gran ídolo con el Mono Gatica. Ambos venían de lugares

Documento de Cátedra - Periodismo Deportivo II - Año 2019

vulnerables y llegaron a ese lugar gracias a las políticas de estado, tal cual lo reflejaban ellos cada vez que tenían oportunidad.

Automovilismo: En 1947 se corrió por primera vez la Vuelta Buenos Aires -Caracas, organizada por el Gobierno Peronista para buscar la integración latinoamericana. Al margen de que esa carrera la ganó un argentino, fue la plataforma de despegue de Juan Manuel Fangio, quien terminó ganando 5 veces la Fórmula 1.

Juegos Olímpicos Helsinki 1952: Se consiguieron 5 medallas, la última dorada hasta Atenas 2004.

Juegos Panamericanos 1955: Terminó segunda en el medallero, detrás de EEUU con 73 medallas, en lo que fue la segunda mejor actuación de la historia.

Dictadura Militar y “La Revolución Libertadora de 1955”

Con la caída de Juan Domingo Perón llegó un cambio de paradigma: la dictadura no entendía al deporte como un Derecho Humano y solo buscaba la Cultura del Podio. Se atacaron todas las políticas del peronismo y principalmente a la base de la pirámide, a los sectores más vulnerables. Los clubes eran vistos como focos de debate político subversivo, por lo que fueron intervenidos al igual que la UES, que era rechazadas por la Iglesia Católica ya que le quitaba jóvenes para sus programas. Se persiguió a todos los deportistas afines al peronismo y a muchos de ellos se les proscribió de las competencias internacionales. Dos casos emblemáticos son los de los hermanos Galimi, de esgrima, los persiguieron al punto de desfigurar a su madre, a quien fueron a golpearla a su hogar. Al mismo tiempo, María Beatriz Terán de Weiss, ícono del tenis de la época, no pudo regresar al país y terminó convirtiéndose en ciudadana Española.

Todo esto generó un retroceso en la base y en la punta de la pirámide deportiva, cayendo en los medalleros internacionales y perdiendo relevancia a nivel mundial. El estado ya no apoyó ni con aportes ni con políticas a las federaciones, que debieron valerse por sus propios recursos para sobrevivir. El estado ya no planificaba el deporte y los resultados hablaban por sí solos.

Inicios de la década del 70:

Con la democracia, llegan las primeras señales de reactivación: se realizan campeonatos interbarriales con más de 10.000 adolescentes en la capital y se elaboraron proyectos de Ley del Deporte. En 1965, el Presidente Illia creó una

Documento de Cátedra - Periodismo Deportivo II - Año 2019

comisión para tratar el proyecto, pero no se concretó por el Golpe de Estado del General Onganía.

Tres grandes avances ocurrieron en esta época: en 1969, se estableció que el 50% de la recaudación de los Casinos Nacionales se destinaría a financiar el deporte, lo que es considerado **el origen del Fondo Nacional del Deporte**. Ese mismo año se firma el **Decreto-Ley 18.247 que da lugar a la primera Ley del Deporte** y en **1971, se crea la Subsecretaría de Deportes**

El regreso de Perón:

El deporte estaba destruido después de todos los años de dictadura. Al inicio de su tercera presidencia, se lanza un plan para reactivarlo, transformando la subsecretaría en **Secretaría del Deporte, que dependía del Ministerio de Bienestar Social**.

Al mismo tiempo, se llevó a cabo un censo para conocer el estado de las entidades deportivas y planificar: este diagnóstico sentenció el regreso de Los Juegos Evita y los Juveniles Argentina Potencia, para los deportistas no federados.

Ley del Deporte: En 1973 se desarrolló el **Congreso del Deporte**, con representantes de todas las provincias. Allí, se le dio forma a la ley sancionada el 21 de marzo de 1974 que entiende al deporte como un derecho inalienable y garantiza la responsabilidad del Estado en la promoción del mismo para formar un hombre integral.

La Ley se basa en tres puntos:

1) La creación del **Consejo Nacional del Deporte (CONADE)**, el órgano donde se toman todas las decisiones y se encuentran representados todos los actores: 8 surgidos de los Consejos Regionales, dos del Consejo de Coordinación, uno de la CAD y otro del COA, uno por las entidades amateurs y otro por las profesionales, uno por el deporte universitario y otro por el deporte de discapacitados.

EL CONADE tiene la obligación de elaborar proyectos para fomentar el deporte y asistir a las instituciones técnica y económicamente con el presupuesto anual proveniente del Fondo Nacional.

2) **El Fondo Nacional del Deporte**. Se encarga de obtener recursos para financiar a la CONADE y al deporte, y se destinan para infraestructura, asistencia deportiva, investigación, capacitación y fomento de competencias.

3) **La adhesión de los distritos Provinciales**, lo que permite que participen del Consejo y de la CONADE, generando un órgano totalmente federal.

Documento de Cátedra - Periodismo Deportivo II - Año 2019

La Ley fue sancionada con el n° 20.655 12 días después, pero no se hizo efectiva por la muerte de Perón un mes más tarde.

La dictadura de 1976:

La dictadura más terrible de la historia de nuestro país no solo se llevó la vida de 30.000 personas y dejó a la nación sumida en una pobreza absoluta. Además, destruyó todas las políticas públicas deportivas que habían tenido éxito hasta entonces.

Su primera medida fue intervenir todas las asociaciones deportivas, federaciones y organizaciones, y prohibir la manifestaciones deportivas populares, por lo que se dejaron de llevar a cabo los Torneos Evita, entre otras competencias..

Al mismo tiempo, se cerraron clubes, se persiguieron a socios y dirigentes mientras se creaban **polideportivos dirigidos por el estado**, donde se vigilaba las actividades para que no haya focos subversivos.

De las al menos 30.000 personas desaparecidas, se estima que 220 eran deportistas de alto rendimiento. Entre ellos, se destacan Julio Alvarez (rugby), Rodolfo Jorge Axat (rugby), Pablo Balut (rugby), Marcelo Bettini (rugby), Jorge Luis Chinetti (docente de educación física), Luis Alberto Ciancio (fútbol), Negro Cordero (rugby), Ricardo Dakuyaku (rugby), Pablo Del Rivero (rugby), Daniel Eliabe (rugby), NerioDeryckGillie (velero), Hugo Lavalle (rugby) ,Ricardo Omar Lois Navarro (rugby), Mario Mercader (rugby), Mariano Montequín (rugby), Jorge Moura (rugby), Luis Munitis (rugby), Eduardo Navajas (rugby), Otilio Pascua (rugby), Ricardo Posse* (rugby), Alfredo Reboredo (rugby), Carlos Alberto Rivada (fútbol), Hernán Rocca (rugby), Miguel Benacio Sánchez (atletismo), Santiago Sánchez Viamonte (rugby), Daniel Schapira (tenis), Gregorio Sember (handball - maestro), Enrique Sierra (rugby), Sergio Fernando Tula (atleta, campeón de gimnasia artística y maestro de educación física) Eduardo Vavajas (rugby), Abel Vigo (rugby). Carlos Williams (rugby).

Por otra parte, modificaron la concepción de la educación física por una mucho más militarizada, donde no se daba lugar a la recreación ni a la formación del hombre integral, sino que se priorizaba el disciplinamiento del cuerpo y el orden. Un ejemplo claro de este nuevo paradigma se encuentra en la apertura del Mundial 1978, donde se mostró al mundo la disciplina de lxs estudiantes mediante una coreografía.

Documento de Cátedra - Periodismo Deportivo II - Año 2019

En cuanto a La Ley del Deporte, no sólo no se implementó, sino que el Estado entendió al deporte como una plataforma comercial y comenzó a usufructuar con él, generando los primeros macro acuerdos publicitarios

La vuelta a la democracia y la llegada de Alfonsín:

Luego de la dictadura, en 1983, el país tenía otras prioridades por lo que no hubo muchos avances en materia deportiva. Entre sus logros, se destaca la ratificación de la Secretaría de Deportes y el lanzamiento del programa **Deporte Con Todos**, que apostaba a fortalecer la base de la pirámide en los barrios.

La ley no se pudo reglamentar y siguió siendo una cuenta pendiente, aunque se sancionaron leyes provinciales que ayudaron a crear el terreno para que la ley madre sea reglamentada.

El Menemismo:

Bajo la presidencia de Carlos Saúl Menem, finalmente, **se reglamenta la Ley**, el 13 de noviembre de 1989 con el **Decreto n° 1237**, al mismo tiempo que la Secretaría de Deportes pasó a tener rango ministerial, por lo que manejaba su propia cartera y crecía su organigrama.

Un año después, en agosto de 1990 se creó la **CONADE**, gracias al **Decreto n° 1323**, con el objetivo de planificar el deporte e implementar políticas públicas para su desarrollo, con participación de los Consejos Regionales. Los fondos salían del **Fondo Nacional del Deporte**, cuyo principal aportante era el **PRODE**.

Durante todo el año se discutió la estructura de organización del deporte en el país, volviendo así los Torneos Evita y creando los **Campeonatos Intercolegiales y los Juegos Universitarios**, para conectar al deporte con la educación. Además, se organizaron los **Juegos del Mercosur y los Juegos Trasandinos**, para fomentar la hermandad latinoamericana.

En la alta competencia, se creó el **Plan Rumbo a Mar del Plata 1995**, los Juegos Panamericanos que se iban a disputar en el país. Para implementarlo, se remodeló el CENARD y se importaron entrenadores de Cuba para que participen en la preparación.

A pesar de estos avances, dos motivos terminaron con la gestión. El primero fue la mala cosecha en los Juegos Olímpicos Barcelona 92, donde sólo se consiguió una medalla de bronce. Además, las políticas neoliberales que el gobierno implementaba

Documento de Cátedra - Periodismo Deportivo II - Año 2019

iban profundizando el vaciamiento y el recorte del estado, por lo que cada vez había menos dinero para implementar los programas y muchos se iban cerrando.

A partir de este momento, se suspendieron las actividades del CONADE dejando sin efecto el espíritu de la ley, ya que toda la planificación del deporte pasaba a manos de la Secretaría de Deporte- Su titular entendía al deporte como una mercancía, que sin los aportes de empresas no era sustentable y empezaba a acercarse a las sociedades anónimas por sobre los clubes . Mauricio macri, Presidente de Boca por aquellos tiempos, encabezaba esta iniciativa e intentó modificar el Estatuto de su club para transformarlo en una SA; sin embargo, su idea fue rechazada por todos los dirigentes, al igual que el proyecto de Ley que se venía trabajando en el Poder Legislativo.

Fernando de la Rúa:

Durante su gestión, debido a la tremenda crisis que azotaba al país, los clubes ganaron un triste protagonismo transformándose en merenderos y lugares donde la población acudía como espacios de contención.

Además, se le quitó el rango ministerial a la Secretaría de deportes, dejándola bajo la órbita del Ministerio de Acción Social. Fue así como hubo una quita importante de presupuesto y se dejó de trabajar en el deporte base, destinando los pocos ingresos a los deportistas de élite con el objetivo de promover la cultura del podio.

El kirchnerismo

Néstor Kirchner entendía al deporte como un eslabón fundamental para la inclusión y un derecho inalienable del pueblo. Por eso, sus políticas fueron en ese sentido, y comenzó por **separar la Secretaría de Deportes de la de Turismo**, otorgándole mayor presupuesto y protagonismo, bajo el Decreto n°686/2003. Gracias al aumento del ingreso, se otorgaron becas y se reacondicionó el CENARD.

Con Claudio Morresi como Secretario de Deportes, se volvió una prioridad el deporte de base y se creó el área de Deporte Social. Los Juegos Evita comenzaron a disputarse en todas las provincias, se sumaron deportes y en articulación con el Ministerio de Cultura se agregaron disciplinas artísticas y culturales.

Para el trabajo en los barrios, se crearon a través de dos leyes el **Programa Deportivo Barrial** y el **Programa Promotores Deportivos**, que buscaban organizar el deporte en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Documento de Cátedra - Periodismo Deportivo II - Año 2019

Otro hito importante se llevó a cabo con la articulación del Ministerio de Educación, ya que en conjunto se creó dentro del CENARD la **Escuela Median° 3**.

Los juegos Olímpicos de Atenas 2004 fueron auspiciosos, ya que se ganaron 6 medallas y , luego de 50 años, se consiguieron dos de oro, en fútbol y básquet.

Cuatro años más tarde, ya con Cristina Fernández en el poder, la Secretaría de Deportes pasó a formar parte del Ministerio de Desarrollo Social y se lanzó el **Plan estratégico del deporte nacional 2008-2012**. Esta planificación dividía al deporte en 3 áreas :**deporte social, deporte federado y desarrollo deportivo**. En lo social, se destacaron la profundización de los **Juegos evita y los programas Nuestro Club, Nuestra Cancha y Deporte Universitario**. Gracias a estos programas se otorgaron subsidios a clubes, se remodelaron otros y se construyeron polideportivos para la práctica de deportes.

En el área de desarrollo deportivo, se crearon programas que servían de nexo entre el deporte base y el alto rendimiento. Se instalaron centros para detectar talentos y acompañarlos en su paso hasta el profesionalismo. En dos años se crearon 30 de estos centros, por los cuales pasó, por ejemplo, Brian Toledo.

El objetivo del área de Deporte Federado era acompañar a los atletas de nivel y conseguir resultados deportivos. Para eso, se otorgaban becas a los deportistas y subsidios a las federaciones. En ese sentido, gracias a la **Ley N° 26.573** se crea el **ENARD**, cuyo propósito es juntar fondos para la alta competencia a través del impuesto del 1% de la telefonía celular.

En el marco del **Plan Nacional del Deporte 2013-2016**, comenzó a gestarse la **Ley Nacional de Clubes de Barrio**, que contemplaba una tarifa social para los servicios básicos, registro nacional de clubes, asistencia jurídica, presupuesto participativo para obras y derecho a la propiedad e inembargabilidad de los bienes.

Al mismo tiempo, se profundizó el vínculo Deporte – Educación mediante los **Juegos Sudamericanos Escolares y los Juegos Nacionales Universitarios**. Además, se implementó el **Programa Nacional de Actividad Física y Deporte Adaptado**, destinado a personas con diferentes patologías, siendo pionero en la región.

Todas estas políticas decantaron en resultados en las competencias internacionales: en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, se consiguieron 75 medallas, y en las tres Olimpíadas que se disputaron durante el gobierno Kirchnerista se cosecharon 16 medallas, el ciclo más exitoso en sesenta años.

Documento de Cátedra - Periodismo Deportivo II - Año 2019

Bibliografía utilizada:

JARA, Osvaldo (2017). Peronismo y Deporte, la historia completa. Ediciones Al Arco.

BLANCO, Guillermo (2017). Los Juegos Evita: la historia de una pasión deportiva y solidaria. Editorial Octubre.